Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONAUTICA CIVIL
INAC

"Nicaragua, con auditoria y supervisión desarrollamos la aviación"

NOTA INFORMATIVA

INAC aplica su Plan de Vigilancia Operacional para la Temporada navideña

03.12.08

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil pone en marcha el *"Plan Navidad Aérea Segura 2008"* con el objetivo de vigilar, controlar y supervisar las operaciones aéreas en la temporada navideña. El Plan persigue prevenir Incidentes y Accidentes aéreos en la temporada navideña a lo largo y ancho de todos los cielos nicaragüenses. El plan comenzó a funcionar de forma sistemática desde el inicio de diciembre y se proyecta finalice en la primera semana de enero del año entrante.

El plan cuenta con un sistema integral de atención que contempla el cumplimiento de los derechos de los pasajeros y los horarios de los vuelos así como la supervisión técnica y de emergencia para las aeronaves de operación activa del país. Paralelamente se ha incorporado un sistema de atención para las operaciones de fumigación aérea en las zonas productivas del país.

Para garantizar el cumplimiento de todo el sistema se desplegarán efectivos acreditados por la autoridad aeronáutica por todo el territorio nicaragüense y se mantendrá las 24 horas activa la Oficina de Notificación Aeronáutica (ONA) del INAC en el aeropuerto Augusto C. Sandino de Managua.

Para la temporada navideña del año 2007, INAC realizó operativos similares de seguridad aérea, obteniéndose resultados positivos tanto para usuarios como para compañías aéreas.

Divulgación y Relaciones Públicas **INAC**
TEL: 276-8580 ext. 1310
divulgacion@inac.gob.ni
www.inac.gob.ni

PODER CIUDADANO
Nicaragua Gana con Vos!